



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT 846.000.471 – 5

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO

TRIMESTRE I - AÑO 2026

FECHA: 30 DE ABRIL DE 2025
TIPO DE INFORME: Informes de obligatorio cumplimiento del Plan Anual de Auditorías.
MACROPROCESO: PROCESOS DE APOYO.
PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA – SUBDIRECCIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA
LIDER DE PROCESO / AREA: Coordinador Financiero / Almacén, Tesorería, Talento Humano, Contratación, Presupuesto

OBJETIVO: Consolidar y analizar la información correspondiente al PRIMER TRIMESTRE del año 2026, comparado con el mismo periodo de la vigencia 2025, que permita visualizar el comportamiento y la eficiencia del gasto público, en cumplimiento Decreto 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012 y demás normas relacionadas.

AREAS DE CONTROL DE AUSTERIDAD

1. TALENTO HUMANO

CONCEPTO	ENE - MAR 2026	ENE - MAR 2025
Salario personal	\$ 332.615.470	\$ 316.189.072
Subs alimentación	\$ 1.589.491	\$ 1.528.639
Aux. transporte	\$ 3.213.334	\$ 3.306.667
Prima servicio	\$ -	\$ -
Prima navidad	\$ -	\$ -
Vacaciones	\$ 1.182.046	\$ 883.617
Prima vacaciones	\$ 1.178.936	\$ 416.317
Bonificación servicios	\$ 7.109.054	\$ 3.678.735
Cesantías e Intereses	\$ -	\$ -
Bonificación recreación	\$ 1.603.602	\$ 31.527
TOTAL	\$ 348.491.933	\$ 326.034.574

1.1 PLANTA DE PERSONAL

TIPO DE VINCULACIÓN	CTD
PERIODO FIJO	4
CARRERA ADMINISTRATIVA (Inscritos)	6
CARRERA ADMINISTRATIVA (Provisionalidad)	29
TRABAJADOR OFICIAL	6
TOTAL PLANTA	41

LA ENTIDAD DE LOS 41 CARGOS PROVISTOS EN LA PLANTA DE PERSONAL

1.2 PERSONAL CONTRATADO

Modalidad prestación de servicio contratado directamente.

DETALLE	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO	TOTAL PERSONAL EN ESTE TRIMESTRE EN LA ENTIDAD
TRIMESTRE I-2025	256	-- NA --	-- NA --	-- NA --	0
DETALLE	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO	
TRIMESTRE I-2026		0,00	0,00	NA	

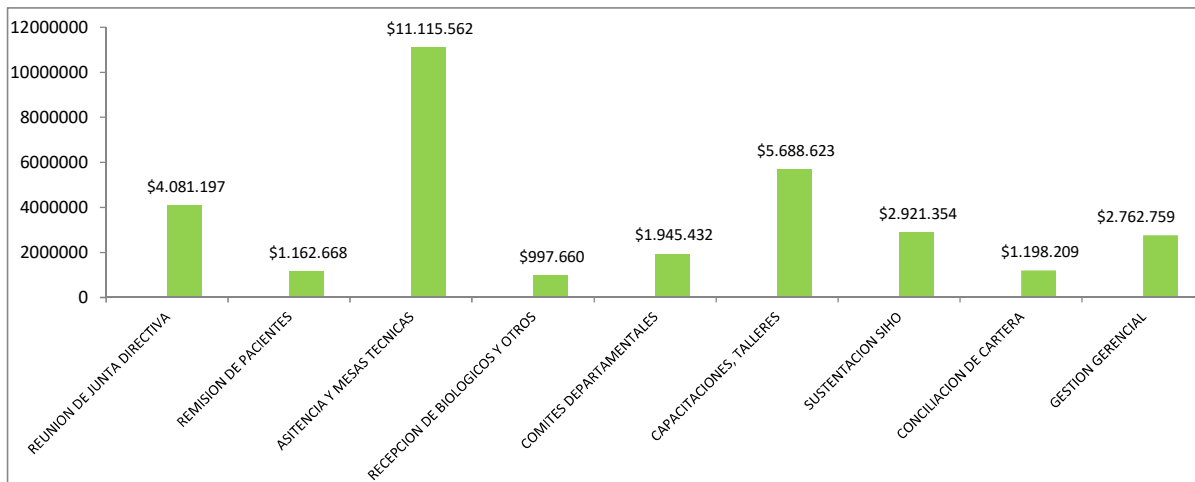
2. VIATICOS

CONSUMOS VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE TRIMESTRE I - 2026				
PERIODO	MES	VALOR	CONCEPTOS DE COMISIONES DE VIAJES	
TRIMESTRE I	ENERO	\$ 5.385.013	Recoger la dotación de equipos antropométricos y archivo de participantes, Recepción de biológicos de fiebre amarilla, Asistir Eventos vigilancia Salud Publica, mortalidad perinatal y neonatal tardía, mortalidad materna, mortalidad de tuberculosis, Reunión de carácter Gerencial cuyo propósito será analizar, concertar y definir las principales acciones y lineamientos que orienten la gestión institucional durante el año 2026, Presentación de documentación para legalización de reembolso del 80% correspondiente Convenio Operación CVI 008-2025, Remisión de pacientes, Reunión con contraloría, Reunion de Junta Directiva.	
	FEBRERO	\$ 15.345.019	Recepción de biológicos en secretaria de Salud Departamental, Socialización de directrices del servicio social obligatorio, Socialización de cartera y estrategias de telemedicina, Reunión de contratación con Emssanar, Taller "Comunicar para vacunar" inducción y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades en micro planificación, vacunación segura y transición a fase de control de la Fiebre Amarilla, Remisión de pacientes, Reunión departamental de vigilancia en Salud Publica, vigilada basada en comunidad, Colombia rural vital, sanidad Portuaria y estadísticas vitales, Sustentación de la información correspondiente al componente de producción a la plataforma SIHO del IV Trimestre 2025, Comisión nacional de servicio, proceso de selección, Encuentro nacional de Salud con el Ministerio de Salud y Protección, Conciliación de cartera y cuentas medicas de población extranjera,	
	MARZO	\$ 11.143.432	Reunión con gobernación, Recepción de biológicos, Audiencia gestión de cartera y soportes para reconocimiento de saldos con FOMAG, Sesión para reactivar y fortalecer programa IAAS y RAM (Resolución 2471 de 2022), Mesa de trabajo para revisión de ajuste a nota técnica cápita Emssanar, Mesa técnica de convenios interadministrativos, Mesa de trabajo para revisión de voluntades, fortalecimiento de la red de prestación de servicios para dar cumplimiento a las guías de manejo de dengue y el protocolo de vigilancia epidemiológico, Comité de referencia Departamental en Secretaría de Salud Departamental, Acudir a las instalaciones de la Dian para revisión del comunicado según correo electrónico del día 08 de enero de 2026 consecutivo 100153158-00008 N° 109622, Reunión para el fortalecimiento de capacitaciones en el PIC vigencia 2026, Reuniones de Junta Directiva, Comité Departamental de auditoría, Reunión de análisis departamental eventos vigilancia salud publica: mortalidad perinatal y neonatal tardía, mortalidad de 5 años por IRA, EDA.	

DETALLE	VALOR	0 -13	%	ESTADO
TRIMESTRE I-2025	26.668.156	0,20	20%	AUMENTÓ
TRIMESTRE I-2026	31.873.464			

TRIMESTRE I - 2026	
REUNION DE JUNTA DIRECTIVA	\$ 4.081.197
REMISION DE PACIENTES	\$ 1.162.668
ASITENCIA Y MESAS TECNICAS	\$ 11.115.562
RECEPCION DE BIOLOGICOS Y OTROS	\$ 997.660
COMITES DEPARTAMENTALES	\$ 1.945.432
CAPACITACIONES, TALLERES	\$ 5.688.623
SUSTENTACION SIHO	\$ 2.921.354
CONCILIACION DE CARTERA	\$ 1.198.209
GESTION GERENCIAL	\$ 2.762.759
TOTAL	\$ 31.873.464

HAY UN INCREMENTO DEL 20% DE LOS VIATICOS EN COMPRACION CON EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025, LOS VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE MAS REPRESENTATIVOS SON LA ASISTENCIA Y MESAS TECNICAS, ASI COMO CAPACITACIONES Y TALLERES.



3. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

3.1. Personal Indirecto

Contratación de profesionales médicos, especialistas, bacteriólogos y enfermeras que apoyan consulta externa, urgencias, vacunación, P y M extramural y contratación de personal para el área administrativa de la Entidad

SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO					
PERIODO	VALOR	VARIACIÓN	%	VARIACION PESOS	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	\$ 2.857.137.003	--	--	--	
TRIMESTRE I - 2026	\$ 4.529.654.228	0,59	58,5%	\$ 1.672.517.225	AUMENTO

CONCEPTO	NIVEL	NUMERO	VALOR
ASISTENCIAL	ESPECIALISTA	11	595.535.000
	PROFESIONAL	73	1.891.167.167
	TECNOLOGO	3	34.920.000
	TECNICO - BACHILLER	93	713.546.002
ADMINISTRATIVO	ESPECIALISTA	4	78.280.000
	PROFESIONAL	38	421.230.667
	TECNOLOGO	1	10.400.000
	TECNICO - BACHILLER	89	713.908.725
OPERATIVO	BACHILLER NO REQUIERE FORMACION	9	70.666.667
	TOTAL	321	4.529.654.228

3.1. Otros Gastos Generales

Entre los gastos se incluyen la adquisición de bienes. También se incluyen; adquisición de otros servicios diferentes al mantenimiento, impuestos y multas y otros servicios adicionales y especiales como: recolección de residuos peligrosos hospitalarios, alimentación especial a pacientes hospitalizados, elementos de aseo, elementos de ferreteria.

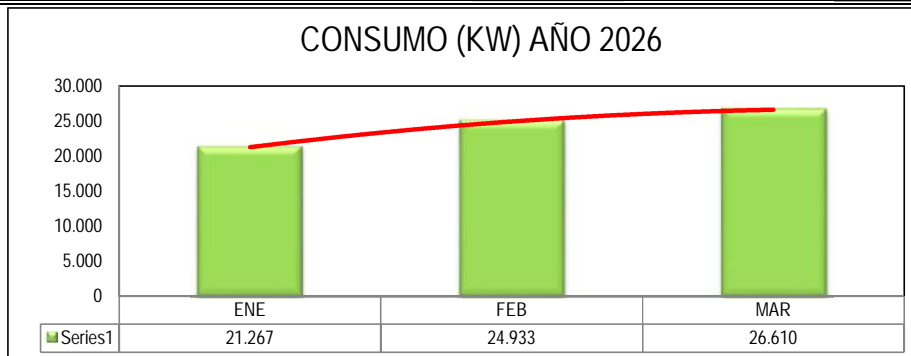
4. SERVICIOS PÚBLICOS

4.1 Energía

CONSUMO ENERGIA (KW)						
PERIODO	MES	VALOR FACTURADO	CONSUMO	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I	ENE	\$ 22.590.480	21.267	---	---	----
	FEB	\$ 24.069.374	24.933	0,07	7%	AUMENTÓ
	MAR	\$ 27.471.922	26.610	0,14	14%	AUMENTÓ
TOTAL		\$ 74.131.776	72.810			

VARIACIÓN CONSUMO ENERGIA

VARIACIÓN COSTO ENERGIA				
PERIODO	CONSUMO	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	76.163.190	--	--	---
TRIMESTRE I - 2026	74.131.776	-0,03	-3%	DISMINUYO



4.2 Telefonía móvil y fija e internet

CONSUMO TELEFONÍA MOVIL				
PERIODO	MES	VALOR	VARIACIÓN	VALOR TRIM.
TRIMESTRE I	ENE	576.636	----	1.804.313
	FEB	622.209	7,90%	
	MAR	605.468	-2,69%	
TOTAL		\$ 1.804.313		

VARIACIÓN CONSUMO TELEFONÍA MOVIL				
PERIODO	CONSUMO	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	\$ 1.829.247	---	---	---
TRIMESTRE I - 2026	\$ 1.804.313	-0,01	-1%	DISMINUYO

CONSUMO TELEFONÍA FIJA				
PERIODO	MES	VALOR	VARIACIÓN	VALOR TRIM.
TRIMESTRE I	ENE	86.730	---	280.485
	FEB	88.463	2,00%	
	MAR	105.292	19,02%	
TOTAL		\$ 280.485		

VARIACIÓN CONSUMO TELEFONÍA FIJA				
PERIODO	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	\$ 220.942	---	---	---
TRIMESTRE I - 2026	\$ 280.485	0,27	27%	AUMENTO

CONSUMO INTERNET 2026				
PERIODO	MES	VALOR	VARIACIÓN	VALOR TRIM.
TRIMESTRE I	ENE	2.938.001	---	9.401.603
	FEB	3.231.801	10,00%	
	MAR	3.231.801	0,00%	
TOTAL		\$ 9.401.603		

VARIACIÓN INTERNET 2026				
PERIODO	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	\$ 8.134.203	---	---	---
TRIMESTRE I - 2026	\$ 9.401.603	0,16	16%	AUMENTO

4.3 Acueducto y alcantarillado

CONSUMO ACUEDUCTO 2026			
PERIODO	MES	VALOR	VALOR TRIM.
TRIMESTRE I	ENE	373.700	962.800
	FEB	129.300	
	MAR	459.800	
TOTAL		\$ 962.800	

El sistema de cobro, es de única tarifa mensual (no hay instalado un contador).

5. GASTOS GENERALES

5.1 Papelería y Tinta

PERIODO CONSUMO PAPEL (RESMAS)	CTD	VALOR
TRIMESTRE I (ENE A MAR)	554	
TOTALES	554	\$ -

PERIODO CONSUMO PAPEL (RESMAS)	CTD	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I 2025	262	\$ 13.950.752	---	---	---
TRIMESTRE I 2026	554	\$ -	-1,00	-100%	DISMINUYO

PERIODO CONSUMO TINTA (TONER/RECARGA)	CTD	VALOR
TRIMESTRE I (ENE A MAR)	97	14.320.553
TOTALES	97	\$ 14.320.553

PERIODO CONSUMO TINTA (TONER/RECARGA)	CTD	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I 2025	81	\$ 9.116.056	---	---	---
TRIMESTRE I 2026	97	\$ 14.320.553	0,57	57%	AUMENTO

6. USO DE VEHICULOS

6.1 Combustible

COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES					
PERIODO	MESES	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2026	ENE, FEB, MAR	\$ 57.111.666	---	---	---

VARIACIÓN CONSUMO COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES				
PERIODO	VALOR	VARIACIÓN	%	ESTADO
TRIMESTRE I - 2025	\$ 55.625.238	---	---	---
TRIMESTRE I - 2026	\$ 57.111.666	0,03	3%	AUMENTO

6.2. Ejecución presupuestal

PRESUPUESTO						
PERIODO	MESES	PROYECTADO	EJECUTADO	DISPONIBLE	% EJECUCION	ESTADO
TRIMESTRE I - 2026	ene - mar	\$ 33.267.516.393	\$ 6.901.400.178	\$ 26.366.116.216	20,7	

PROVEEDORES DEL PERIODO

NOMBRE	OBJETO	VALOR
ARBOLEDA CALDERON JHON EDINSON	Cont No. 295 (21-01-2026) Suministro de repuestos y accesorios para mantenimiento preventivo, correctivo, predictivo y reparacion de los equipos de computo e impresoras de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	15.000.000
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	Cont No. 321 (05-02-2026) Suministro de hemocomponentes a traves de banco de sangre para el servicio de transfusión sanguínea de la E.S.E Hospital Sagrado Corazon de Jesus. A partir del acta de inicio, hasta el 30 de diciembre de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	16.000.000
FUNDACION TEJIENDO ESPERANZA	Cont No. 334 (26-02-2026) Suministro de raciones alimenticias y refrigerios, destinados a la recuperación nutricional de niños y niñas en riesgo de desnutrición o con diagnostico de desnutrición, así como mujeres gestantes con malnutrición, con el propósito de contribuir a la mejora del estado nutricional y la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables en el Municipio de San Miguel – Putumayo, dando cumplimiento al convenio No. 86003482025 Suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	123.553.680
GUEVARA ROMO DIANA MARCELA	Cont No. 329 (16-02-2026) Suministro de refrigerios para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesus. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal.	10.000.000
GUEVARA SEGURA JULIETH EMILCE	AD 01 - Cont No. 291 (20-01-2026) Suministro de papelería y elementos de oficina para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal. Adición en valor.	6.000.000
GUEVARA SEGURA JULIETH EMILCE	Cont No. 291 (20-01-2026) Suministro de papelería y elementos de oficina para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	10.000.000
GUEVARA SEGURA JULIETH EMILCE	Cont No. 291 (20-01-2026) Suministro de papelería y elementos de oficina para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	15.000.000
INTER ALIANZA S.A.S. ZOMAC BIC	Cont No. 335 (26-02-2026) Suministro de raciones alimenticias y refrigerios, destinados a la recuperación nutricional de niños y niñas en riesgo de desnutrición o con diagnostico de desnutrición, así como mujeres gestantes con malnutrición, con el propósito de contribuir a la mejora del estado nutricional y la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables en el Municipio de Valle del Guamuez – Putumayo, dando cumplimiento al convenio No. 86003482025 Suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026.	247.107.360
LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS	Cont No. 507 (20-03-2026) Adquisicion de póliza de seguro de responsabilidad civil de servidores públicos y póliza de manejo global de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, plazo (01) mes.	20.000.000
LA PREVISORA S.A COMPANIA DE SEGUROS	Cont No. 507 (20-03-2026) Adquisicion de póliza de seguro de responsabilidad civil de servidores públicos y póliza de manejo global de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, plazo (01) mes.	38.868.116
MORALES CUARAN GLORIA SILVIA	Cont No. 292 (20-01-2026) Suministro de papelería impresa para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	15.000.000
MORALES CUARAN GLORIA SILVIA	Cont No. 292 (20-01-2026) Suministro de papelería impresa para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	15.000.000
MORALES CUARAN GLORIA SILVIA	Cont No. 333 (26-02-2026) Suministro de papelería, papelería impresa, elementos de oficina, necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contempladas en el convenio No. 86003482025 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, en los Municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Asis. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal.	4.405.852
MORALES CUARAN GLORIA SILVIA	Cont No. 333 (26-02-2026) Suministro de papelería, papelería impresa, elementos de oficina, necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades contempladas en el convenio No. 86003482025 suscrito con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, en los Municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Puerto Asis. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal.	7.138.055

PEREZ PERDOMO YESICA PAOLA	Cont No. 060 (01-01-2026) Suministro de dietas hospitalarias para los usuarios del servicio de urgencias, urgencias respiratorias, hospitalización y sala partos de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del 01 de enero de 2026, hasta el 30 de abril de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	92.000.000
PORTILLA GUEVARA MARLY HERNANDO	Cont No. 285 (19-01-2026) Suministro de materiales y elementos de ferretería para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 30 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	25.000.000
PORTILLA GUEVARA MARLY HERNANDO	Cont No. 510 (30-03-2026) Suministro de materiales y elementos de ferretería para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el día 30 d junio de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal.	40.000.000
PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO PROASECAL	Cont No. 489 (04-03-2026) Suministro de estuches para el control de calidad externo del laboratorio clínico de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.	22.254.450
RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC	Cont No. 336 (26-02-2026) Suministro de raciones alimenticias y refrigerios, destinados a la recuperación nutricional de niños y niñas en riesgo de desnutrición o con diagnóstico de desnutrición, así como mujeres gestantes con malnutrición, con el propósito de contribuir a la mejora del estado nutricional y la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables en el Municipio de Puerto Asís – Putumayo, dando cumplimiento al convenio No. 86003482025 Suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de mayo de 2026.	247.107.360
RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC	Cont No. 495 (10-03-2026) Compraventa de material publicitario para promoción y fortalecimiento de la imagen corporativa de la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de marzo de 2026.	34.050.000
SEGUROS DEL ESTADO S.A	Cont No. 506 (20-03-2026) Adquisición de póliza de seguro de responsabilidad civil profesional para empresas de la salud (Clínicas y Hospitales) a favor de la E.S.E Hospital Sagrado Corazon de Jesus. A partir del acta de inicio, plazo (01) mes.	90.588.203
SEGUROS DEL ESTADO S.A	Res No. 049 (06-02-2026) Por medio de la cual se autoriza la adquisición y pago de póliza de cumplimiento del contrato Interadministrativo celebrado entre el Departamento del Putumayo y la Empresa del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús.	1.431.358
SEGUROS DEL ESTADO S.A	Res No. 088 (02/03/2025) Por medio de la cual se autoriza la adquisición y pago de póliza de cumplimiento para efectos de liquidación del Convenio de Operación vigencia 2024 celebrado entre el Departamento del Putumayo y la empresa social del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús.	1.103.349
TRANSGUAMUEZ S.A	Cont No. 058 (01-01-2026) Suministro de combustible para el parque automotor y plantas generadoras de energía de la E.S.E Hospital Sagrado Corazon de Jesus. A partir del acta de inicio, hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	60.000.000
ZAMBRANO CORAL LISIMACO SALOMON	Cont No. 055 (01-01-2026) Suministro de víveres, abarrotes, elementos de aseo y cafetería para la E.S.E Hospital Sagrado Corazón de Jesús. A partir del 01 de enero de 2026, hasta el 31 de marzo de 2026 o hasta agotar disponibilidad presupuestal.	25.000.000
TOTAL		1.181.607.783

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

En virtud del Decreto 1737 de 1998, el Decreto 984 de 2012 y otras disposiciones normativas, las entidades públicas deben garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, implementar medidas de austeridad y rendir cuentas sobre el comportamiento del gasto público. Estos decretos buscan optimizar los recursos, priorizar el gasto en sectores estratégicos y promover la transparencia.

1. Durante el primer trimestre de la vigencia 2026, los gastos por concepto de salarios y prestaciones sociales del personal de planta administrativo y asistencial ascendieron a la suma de \$348.491.933, evidenciando un incremento de \$22.457.359 frente al mismo periodo de la vigencia 2025. La variación registrada obedece principalmente al reconocimiento y pago de bonificaciones a servidores públicos que, durante la presente vigencia, cumplieron el tiempo requerido para su causación. De igual manera, se presenta incidencia por concepto de vacaciones disfrutadas, lo cual impacta el comportamiento del gasto en el periodo analizado. Es pertinente señalar que, a la fecha de corte del presente informe, no se ha efectuado la aplicación del incremento salarial correspondiente a la vigencia 2026.
2. La planta de personal de la ESE hospital Sagrado Corazón de Jesús cuenta con 41 cargos, de los cuales 33 se encuentran ocupados, quedando 8 cargos en vacancia.
3. Los Viáticos presentaron un incremento del 20%, con relación a los viáticos del primer trimestre de 2025. Es importante implementar políticas claras y mejorar la planificación y supervisión de los viáticos. Esto tiene como propósito mejorar la eficiencia en el uso de los recursos públicos y garantizar que estos sean destinados de manera adecuada, alineada con los objetivos institucionales.
4. El gasto por concepto de servicios personales indirectos presentó un incremento del 58,5% en el primer trimestre de la vigencia 2026 frente al mismo periodo de 2025, pasando de \$2.857.137.003 a \$4.529.654.228, debido principalmente a la contratación adicional requerida para la ejecución de convenios suscritos con el ICBF y a la contratación realizada durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026, aunque el periodo evaluado corresponde de enero a marzo.

5. El consumo de energía eléctrica durante el primer trimestre de la vigencia 2026 fue de 72.810 kWh, en comparación con los 67.344 kWh registrados en el mismo periodo de 2025, evidenciando un incremento en el consumo. No obstante, el valor pagado presentó una disminución, pasando de \$76.163.190 en 2025 a \$74.131.776 en 2026, lo que representa una reducción aproximada del 2,7%.

Aunque se observa una disminución en el valor cancelado por este servicio, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica, mediante el adecuado uso de equipos tecnológicos, iluminación y sistemas eléctricos, con el fin de contribuir a la sostenibilidad financiera y ambiental de la entidad.

6. En el primer trimestre de la vigencia 2026, el gasto por concepto de combustible y lubricantes fue de \$57.111.666, en comparación con los \$55.625.238 registrados en el mismo periodo de 2025, evidenciando un incremento de \$1.486.428, equivalente al 2,7%.

El comportamiento del gasto refleja una variación moderada asociada al uso de vehículos y equipos requeridos para el desarrollo de las actividades institucionales. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo las medidas de control y seguimiento al consumo de combustible, promoviendo el uso eficiente de los recursos y la optimización de los desplazamientos oficiales.

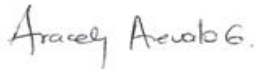
7. Para el periodo enero – marzo de la vigencia 2026, la entidad contó con una apropiación definitiva de \$33.267.516.393,26, de los cuales se comprometieron recursos por valor de \$6.901.400.177,65, equivalente al 20,7% del presupuesto total aprobado para la vigencia.

8. Se recomienda fortalecer las estrategias institucionales orientadas al uso eficiente y racional de los recursos públicos, especialmente en el consumo de energía eléctrica, combustible, papelería y demás gastos de funcionamiento, promoviendo entre los funcionarios y contratistas buenas prácticas de ahorro, tales como el apagado de equipos eléctricos, luminarias y sistemas de climatización durante horarios no laborales.

9. Se recomienda continuar implementando mecanismos de seguimiento y control al comportamiento de los gastos de funcionamiento y ejecución presupuestal, con el fin de identificar oportunamente variaciones significativas y adoptar acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y sostenibilidad financiera de la entidad.

10. Se recomienda dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad, eficiencia y racionalización del gasto público, especialmente las contenidas en el Decreto 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998 y el Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, así como las demás normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan, fortaleciendo la cultura de autocontrol, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Nota: La información anterior es el análisis resumido de los datos entregados por los funcionarios responsables de sus áreas relacionados en el encabezado de este informe, de igual manera es tomada del Software contable COMPUCONTA.



ARACELY AREVALO GUEVARA
Oficina de Control Interno